

Resolución N° 369/2022

Acta Extraordinaria N° 035/2022

VISTO: El Proyecto de Pluviales Las Toscas Norte en el cual se necesitan comprar cartelería de tránsito por un monto de hasta \$70.000,00

CONSIDERANDO : que la compra se realizará al Proveedor : BORDONIX RUT 211459050018 el mismo cuenta con Registro Único de Proveedores del Estado, activo.

ATENTO: a lo precedente expuesto.

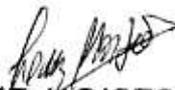
EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 70.000,00(pesos Uruguayos setenta mil con 00/100) al proveedor nombrado en el considerando para la compra nombrada en el visto
- 2) Comuníquese al Sector Contable del Municipio, Delegados del Tribunal de Cuentas y la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS




LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


Tania Vecchio
Alcaldesa


ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas